



Única cuadrilla de Judíos Arrepentidos

"Enlutaos"

Baena, 1 de julio de 2021

Estimado hermano en Cristo:

Te informo que en el día de ayer 30 de junio de 2021 se abrió el plazo de presentación de candidaturas a Presidente-Cuadrillero de nuestra Hermandad y quedó constituida la Junta Electoral según marcan nuestros estatutos. Por lo que la composición de la Junta Electoral ha quedado de la siguiente manera:

- El Secretario de la Hermandad como Presidente, cargo que recae en don Juan José García-Cassani Albañir.
- Un hermano perteneciente a la Junta Directiva como Secretario, cargo que recae en don José Manuel Ocaña Luque.
- Y el hermano activo más antiguo en lista y que desee pertenecer a la junta electoral cargo que recae en don Carmelo Ruiz Arjona.

El plazo de presentación de candidaturas será de 30 días a contar desde la constitución de la Junta Electoral, es decir, hasta el 30 de julio de 2021.

Seguidamente, habrá un plazo de 3 días para aceptación o rechazo de las candidaturas por parte de la Junta Electoral, y a continuación será expuesta la resolución de la Junta Electoral en el tablón de anuncios de la sede de la Hermandad o Cofradía (Parroquia) pudiendo presentarse reclamaciones durante los 4 días sucesivos.

En caso de rechazar una candidatura, la Junta electoral lo comunicará por escrito fundamentado al hermano candidato y en dicho escrito se otorgará al hermano el plazo de 4 días para reclamar.

La Junta Electoral resolverá las posibles reclamaciones en los 3 días siguientes.

La celebración de elecciones tendrá lugar entre los 15 y 30 días siguientes a la proclamación definitiva de los candidatos.

Se informa que está previsto, siempre que lo permita la situación, celebrar Asamblea general Ordinaria el día 5 de septiembre de 2021 y a continuación se celebrará Asamblea General Extraordinaria de elecciones (se enviará citación con anterioridad).

Sin otro particular, recibe un cordial saludo

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL



Única cuadrilla de Judíos Arrepentidos

"Enlutaos"

Fdo. Juan José García-Cassani Albañir